

Référence bibliographique: Juan José López de Sedano (Éd.): "Numero III", dans: *El Belianis literario*, Vol.1\3 (1765), pp. NaN-83, édité dans: Ertler, Klaus-Dieter (Éd.): Les "Spectators" dans le contexte international. Édition numérique, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.139

Numero III

§. III.

Para entablar la defensa de nuestros famosos *Escritos Periódicos*, que tenemos pendiente, es necesario advertir, que no intente hacer un riguroso analisis, ni extracto de ellos; porque esta sería una obra tan dilatada como impertinente; y mucho menos habiendome escusado aquel trabajo, y adelantadoseme en la idea la *Aduana Crítica*, obra que señaladamente se ha dedicado à éstos empeños. Mi ánimo es solo el hacer un ligero informe de cada una de las obras en particular, con el juicio mui por mayor que han hecho de ella nuestros *Criticos y Reformadores*, y la *defensa* que corresponde à aquellos puntos en que mas la haya herido su censura, ò su mordacidad. Hecha esta prevencion, que me ha parecido conveniente, y guardando en lo posible el orden con que se publicaron.

Lo primero que se nos ofrece à la vista es EL PENSADOR: por D. Joseph Alvarez y Valladares, y despues à las claras D. Joseph Clavijo y Fajardo. De esta obra fueron los juicios, aun entre nuestros *Criticos*, mui varios; pero el mas general era el concederla un estilo hermoso, agradable, y florido, aunque tocado del contagio comun de los que han leído mas en Francés que en Español: una gracia, una puntualidad, y una crítica fina y delicada en pintar y combatir algunos vicios de la literatura, y de la fatuidad humana; y finalmente, que si el caracter de una obra se debe inferir del número y calidad de sus impugnadores, era menester confesar que la del *Pensador* fue famosísima; porque à la verdad, à bueltas de aquellas dignidades, quedaron en ella algunos puntos sueltos, y tales, que si hubiera salido alguna aguja literaria igual ò superior à la suya, destinada à cogerselos, no hay duda en que hubiera habido sus ciertos trabajos. Pero fue tal su felicidad (proseguian) que lejos de verificarse éste pronóstico, ha sido la turba de sus contrarios, si bien tan numerosa, una de las mas despreciables y ridículas que hasta ahora ha tenido Autor, aunque entren à comparacion el *Maestro Feyjoò*, y los *Diaristas de los Literatos*. Es verdad (concluían) que para ello hubo una causa mui poderosa, y era ésta: Todos aquellos que podian dignamente tomar las armas contra el *Pensador*, lo omitieron por dos motivos: El primero, porque en realidad coincidia en no pocos de sus *Pensamientos* con sus mismas máximas é ideas de *reformacion* y buen gusto; y el segundo, porque consideraban que el designio en general de toda la obra era racional y bien dirigido, y por lo qual no querian impedir en ningun modo la prosecucion de su proyecto, atentos à la utilidad del fin; bien que hallasen algunas nulidades en los medios. De todo lo qual deducian, que solo aquellos que tubiesen unas ideas mui bajas ò equivocadas de lo que es arte, decencia, regularidad, crítica, y gusto, ò estén poseídos de una crasa preocupacion en estas materias, ò tocados de la envidia de los aplausos que repentinamente logró en los principios de su carrera; ò lo que es mas cierto, de la ganancia y buena venta que tuvo, pudieran ser los únicos que hubieran tomado el empeño ridículo de impugnarle y responderle, con tantas *Cartas, y Sobre-Cartas, Discursos, Exámenes, Respuestas, Tratados, Defensas, y Observaciones*, todo para darle mas gloria, y verificar de nuevo la verdad de lo que dexó escrito para semejantes ocasiones un Ingenio bien esparcido de conciencia poética, arrebujado en esta graciosa metáfora:

Un Lebrèl Irlandès de hermoso talle,
 bayo, entre negro, de la frente al anca,
labrada en bronce, y ante la carlanca,
pasaba por la margen de una calle:
Saliò confuso egèrcito a ladralle,
 chusma de gozques, negra, roja, y blanca,
como de Aldea furibunda arranca

para seguir al Lobo en monte, ò valle.
Y como escriben que la Diosa Trina,
 globo de plata en el celeste raso
los perros de los montes desatina,
Este hidalgo Lebrèl, sin hacer caso,
 alzò la pierna, remojò la esquina,
y por medio se fue su paso à paso.

Por aquel mismo tiempo se dejó ver LA ESTAFETA DE LONDRES, *en varias Cartas, sobre el proceder de la Inglaterra en Artes, Ciencias, Comercio, Industria, Marina, &c. por D. Marciano la Giga*, y despues descosido el Anagrama, *D. Francisco Mariano Nifo*. Y mediante que tenemos que hacer relacion de otras obras del mismo Autor, y de la propria clase que succesivamente se publicaron, me ha parecido insertarlas juntas en este Artículo, y son á saber: EL CORREO GENERAL HISTORICO, LITERARIO, Y ECONOMICO DE LA EUROPA (*en continuacion de la Estafeta de Londres*) ò *Memorias sobre la Agricultura, Literatura, Artes, y Comercio de Francia, Olanda, Alemania, è Inglaterra, y particularmente de España*: EL PENSADOR CHRISTIANO, *sobre todos los dias de Quaresma*: EL DIARIO ESTRANGERO, *y noticias importantes y curiosas sobre los varios Libros y Tratados, que se producen fuera de España, para el progreso y felicidad de las Artes y las Ciencias, agregada al fin la relacion circunstanciada de las Comedias que se representan en esta Corte*, por otro nombre: NOTICIAS DE LA MODA. Para fundar la defensa de éstas obras no será importuno el dar noticia de las que tenia anteriormente publicadas, como: *El Retrato de la Corte y el Cortesano*: Los *varios Discursos Eloquentes, y Políticos*, traducciones todas del idioma Italiano, y en que lucian á competencia la belleza del estilo, y la fidelidad de la traduccion: El célebre *Diario noticioso, erudito y comercial, público y económico*, obra de tan alta dignidad y conveniencia, qual no ha tenido egemplo en alguna Nacion *culta y civilizada*, como acredita, sobre otras importantes economías, aquella elegantissima mescolanza de la *Vida del Santo del dia*, el *acomódo de una Ama de leche*, y la *venta de un macho tordo, ò un burro rucio*; y finalmente, obra que produjo su Autor como por feliz anuncio, y digna muestra de los grandes, è inauditos progresos que la havian de subseguir, y ha acreditado la experiencia en los que llevamos y referidos, y nos faltan que informar en adelante: El nunca dignamente aplaudido, ni celebrado *Cajon de Sastre, ò monton de muchas cosas buenas, medianas, y mejores*, en que además de lo peregrino, agradable, è ingenioso del título, luce la hermosa variedad de *retales, harapos, y remiendos*, con que, à manera de *manta tirillana*, componian aquella bellisima y vastisima obra, el *pañò*, el *tisu*, la *bayeta*, el *raso*, el *angeo*, el *rizo* y la *gerga*.

Supuesto el informe de éstas antiguas obras de nuestro Autor, y viniendo à las que son del asunto, y tenemos entre las manos, es, sobre todo encarecimiento, asombrosa la admiracion que les causa à todos nuestros *Críticos* y *Censores* la prodigiosa fecundidad de este Ingenio; pues inclusas las referidas y otras, de que nos falta que informar, le cuentan en menos de dos años mas de catorce publicadas, y no asi como quiera, sino anunciadas de seis en seis, y de doce en doce. Y como saben éstos diantres de éstos hombres la gran dificultad, fatiga, tiempo, consulta, meditacion, y examen que requiere una obra (sea la que fuere) para salir bien acrisolada, ò menos sujeta à la censura, hé aquí la regla por donde calculan el mérito en general de todas las de nuestro Autor. Porque aunque es cierto que se hacen el cargo de que todas ellas son unas meras traducciones, sin que hasta ahora hayan visto cosa alguna de su propria cosecha fundamental é inventada; y de que su estilo, por lo comun, es vicioso, lánguido, y taraceado de impurezas, y puerilidades, con todo eso se confunden de que, aun para el material trabajo de escribir y copiar, tenga tiempo, aun utilizando todas las veinte y quatro horas del dia, sino es que se hálle adornado de alguna infusa facultad, ò comprendido en el número de aquellos Autores que, como afirma un Crítico moderno, *se parecen à Mahoma, pues cada vigilia nocturna les produce un Alcorán*. Pero de todo lo dicho se infiere la ceguedad é ignorancia con que proceden á estos juicios; pues no alcanzando que todo el mysterio consiste en la robustéz de ingenio y complexion de nuestro Autor, y que sus desmesuradas fuerzas literarias le constituyen en un hombre de gran trabajo, siendo de aquellos por quien se dixo, que

Sub Jobe durabant, & corpora nuda gerebant,

le quieren medir por las reglas de esotros Ingenios enclenques, tísicos y encanijados, que se están años y mas años en sacar un ruin tratadillo, ó miserable traduccion.

Verdad es que habia otros *Censores* mas caritativos que, no embargante la rigidez y temeridad de aquellos juicios, quisieran ver la propension, el genio y las luces de este Autor mejor empleados, no porque condenaban en general el ejercicio, como un arbitrio tan virtuoso y honesto (asi fuera igualmente seguro) para ganar la vida y hacer alguna fortuna, sino porque los atase alguna vez à un sistema fixo y constante, por no verle andar todos los dias soñando Escritos é inventando títulos ridículos y estafalarios; y lo que es peor, satirizando descubierta y enconosamente à quantos se le ponian delante, sin que se liberte de su pluma desde el mas inferior al mas distinguido de los miembros del cuerpo de la Nacion.

En virtud de este concepto general de las expresadas obras, no causará estrañeza el oír el particular de cada una de ellas. En la *Estafeta de Londres, Correo general de la Europa, y Diario Estrangero*, mediante á ser obras todas de una misma naturaleza, por dirigirse á comunicar al Público los progresos, las economías, los inventos, y los Escritos con que las demás Naciones *cultas y civilizadas* han adelantado sus conocimientos en Artes y Ciencias, hallaban nuestros *Críticos* lo 1. la confusion y falta de método y poca exactitud en los extractos: 2. la disminucion, trivialidad y sequedad en las noticias: 3. la falta de eleccion, examen y oportunidad en los asuntos, y aun en los modelos: 4. la intencion, vehemencia y falsedad de muchas de sus notas, y observaciones, con otro sin número de nulidades de esta marca, y de mucho mayor, que no tubieron comiseracion de publicar las sangrientas, y desapiadadas plumas de los Autores de la *Aduana Crítica*, y del *Hablador Juicioso*, à que se remiten. ¿Pues qué dirémos en quanto al Artículo de las *Noticias de la Moda*, que era un continuado Apéndice de la obra del *Diario Estrangero*? Al mismo paso que fue de tanta mas importancia y lucimiento éste trabajo, se empeñó con mas rigor la censura en deslucirle y ridiculizarle, afirmando que si bien todo el fondo de éstas *Noticias* se reducía á una mera, salpicada é imperfecta traduccion de *Ricoboni*; pero todo el farrago de *notas, observaciones, y reflexiones*; era insustancial, impertinente, inconexo, y de ninguna utilidad, ni conveniencia. Ni bastaba para disculpa el que en los Diarios de otras Provincias se practique esta costumbre de informar al Público de las piezas nuevas del Teatro; porque además que en aquellos se executa con mui diversa restriccion y economía, los Autores no malgastan su calor y su tiempo en bagatelas insulsas, en expresiones plebeyas, ni en pueriles debilidades, como de que si à *Mariquita se le arrasaron los dulces ojos si es raro Fenómeno; y si tiene ciertos disturbios ò risitas mui legas para gente de corona, &c.*

En el *Pensador Christiano, ò Meditaciones para todos los dias de Quaresma*, no hallaban igualmente muchas causas para graduarle por mas meritorio: lo primero, porque como éstos Escritos son de calidad que no admiten medianía, es necesario que sean de suma bondad, para que consigan la aceptacion de los Sabios: motivo porque, atendida la desaforada multitud de Ascéticos y Devocionarios que tenemos (de cuyo asunto trataremos particularmente en otra parte) son mui pocos los que en justicia se pueden llamar excelentes: lo segundo, porque, hablando con satisfacion, el tratar estas materias se hizo solo para los que fueron dotados de un espíritu grande, y suficiente para manejarlas con la dignidad que merecen; y cuyo credito y alta doctrina, hace que escuchémos sus voces como Oráculos de la Suma Verdad. Asi, que los *Granadas*, los *Leones*, y los *Puentes*, los *Nieremberts*, y otros tales, nunca se emplearon en *Cajones de Sastre, Noticias de la Moda, Diarios de Bagatelas*, ni en ajustar el *producto annual de las Compañias de Representantes* de su tiempo. Por cuyas causas, y otras muchas mas, tienen nuestros *Censores* por uno de los Entremeses mas graciosos del mundo el ver á un Autor, que al mismo tiempo que está publicando Ejercicios y Meditaciones espirituales, suele estar componiendo una Sátira furiosa contra un Escritor que se lleva de calles su opinion, su parentela, y su abolorio, dando un justo motivo à que se gradúen sus *Pensadores Christianos* por de aquella especie de las que llama nuestro Autor en su *Diario Estrangero: Novenas, y Vidas que son muerte de la verdad; y jácaras que mantienen el Imperio del error.*

Asi como me es imposible detenerme á formar ni aun un ligero extracto de los mas singulares pasages de cada una de éstas obras, para rebatir las objeciones y reparos que les correspondian, porque conozco que sería necesario emplear en ello un *Discurso* solo, aunque le alargáramos à volumen crecido; asi tambien me lo es el refutarlos y convencerlos en particular. Pero todos los pienso desvanecer con una sola y sencilla razon, que sentaba nuestro Autor en su obra del *Caxon de Sastre*, como unica basa y principio fundamental que ha sostenido y producido todos sus trabajos; esto es: que *solo queria hacer relucir su vivo deseo de hacer dinero*: causa que si hubieran querido tener presente los *Críticos*, hubieran moderado, ú omitido enteramente la censura. Porque en realidad, escribir para ganar la vida, ó *hacer dinero*, y escribir al gusto de estos Señores mios, no puede ser. Verdad es que tendrán

esta razon por ineficaz y ridícula, mirado ázia el lado de la Literatura, y que alguno se adelantaría á aplicar al caso presente aquello de

Magister artis, ingenique largitor
Venter;

pero lo que no tiene genero de duda es que nuestro Autor procedió en todo con la mayor prudencia y madurez, y que la Patria le debe estar mui agradecida á este obsequio; pues considerando con gran pulso su constitucion y la del Público, sacrificó gloriosamente su genio hazañoso y emprendedor, y no se arrojó á publicar obras originales, exquisitas, y como dicen, *de gran gusto y de sumo coste*; sino que se puso á *hacer dinero* con sus *Cajoncitos de Sastre*, sus *Diarios noticiosos*, sus *Varios Discursos*, sus *Noticias de la Moda*, y sus *Secretos para quitar Manchas, matar Chinchas, y sacar Cera*.

No obstante este un equitativo reconocimiento, no le faltaba algun brio para protestar la continuacion de sus obras *contra todo el torrente de los preocupados, contra toda la chusma de los Tontos, contra todo el orgullo de los Presumidos, y contra todo el Proto-Medicato*. Y aunque sea cierto que algunos podrian tener esta ultima expresion por despropósito horrendo, no se debió tomar por otra cosa que por un (digamoslo asi) desgarramiento de la fantasía, que algo encendida con el ardor de la disputa que se suponía con *los malos Profesores de la Crítica, y los Sylvanos, ó Hasti-armados abortos de la Sátira*, y no teniendo ya que decir, ni contra quien pegar, derrumbó por este atolladero, pegando *contra el Proto-Medicato*, conforme habia de haber pegado contra los Gigantones, ó los Niños de la Doctrina, imitando al famoso *D. Diego Ordoñez de Lara sobre Zamora*; pues no teniendo ya mas á quien llamar traydores, ni á quien retar, dixo (si hemos de creer al *Romancero del Cid*):

Yá las aguas, yá los panes
de que soys alimentados.

Ultimamente me contentaré por ahora con repetir con mucha satisfacion mia, para concluir este Artículo, el dictamen general de los *Bien-intencionados*, que es, que si logra incorporarse en el feliz, aunque corto, número de los que no necesitan escribir para comer, y acabar consigo mismo el poder entregarse todo á un sistéma fixo, y á un solo intento, de mui pocos de los Escritores que hoy conocemos, se podrán concebir mayores esperanzas de un gran progreso. Quiera Dios que algun dia acierte á dar en el punto de la dificultad para conseguir el aplauso universal de nuestros *rígidos Censores*, y recoger aquella terrible proposicion que, entre otras no menos aventuradas, se encuentran en el *Diario Estrangero*; esto es: que *en España se mofa lo provechoso, y se aplaude lo inútil*: expresion que le hizo proferir, sin duda, el dolor de no haber dexado tecla por tocar en el Organó de las Ciencias y de los Artes, y no haberle respondido alguna el punto que buscaba.

Enmedio de la turba-multa y polvareda de todas éstas obras, asomó las orejas EL HURÓN POLÍTICO, *é instructivo, para todas las semanas: compuesto por D. Manuel Martinez*, y luego mas adelante *por D. Manuel Maria Guedaja y Martinez*, C. D. R. G. E. y aunque sea verdad que, en quanto á los puntos que hacian la sustancia de este Escrito, no halláse la *Crítica* cosa notable que reparar, ni proferir, atendiendo á que la sequedad de la materia no permite que se trate con novedad, y que asimismo los asuntos de Política son de mui facil expediente con echarse á copiar á Justo Lipsio, Saavedra, Garau, Albornóz, Cabrera, &c. sin embargo de ésto, á mí no se me pueden ocultar otros varios Capítulos en que pudo ejercitarse ampliamente; porque conociendo el genio tetrico y avinagrado de los Profesores de aquella impertinente Facultad, es regularísimo que les repugnáse, lo primero el título de la obra: *Hurón Político*, sin advertir la razon de propiedad y conveniencia que tenia con el designio de nuestro Autor; pues siendo cierto que aquel animalejo, segun se lee en el *Tesoro de Covarrubias, se entra en los vivares de los Conejos, y los pellizca y muerde, forzandolos á que salgan fuera*; y deseando tirar algunos pellizcos y mordiscones al *Pensador*, y á otros muchos, no pudo encontrar título que mejor le acomodáse. Y si se nos arguyese con la improporcion del nombre *Hurón* con lo *Político*, porque para un Autor de máximas políticas, è instrucciones geograficas, que son las dos naturalezas del Escrito, parece un poco ridiculo y truanesco, se podrán alegar en favor los muchos exemplares de nuestro tiempo, en que campéan libremente y con aceptacion universal éstos estraños é ingeniosísimos títulos, con notoria ventaja á todos los siglos que nos han precedido, por mas que nos los quieran hacer famosos y dorados; y si no pruebesenos si á los célebres Antonio Agustin, Juan de Mariana,

Nicolás Antonio, Luis Vives, Arias Montano, Luis de Leon, Diego de Saavedra, y otros muchos hombrones de aquellos que nos venden por Oráculos de su siglo y gloria de la Nacion, con todo el trén de su erudicion y doctrina les pasó alguna vez por el pensamiento el escribir *Cajones, Estafetas, Fabuleros, Visitas, Fantasma, Nonplus-ultras, Pericos y Maricas, Menantes, y Hurones*. Y aunque de éste feliz invénto no se debe todo el aplauso á nuestro Autor, pues Há habiamos visto volar en otros tiempos un *Buho Gallego*, y un *Tordo Vizcaíno*; sin embargo es mui digno de aprecio el haber estendido y autorizado este uso; y ojalá se siguiese su exemplo por muchos de los Escritores, acomodando á sus Escritos los nombres de todas las aves y animales con atencion y correspondencia de sus propiedades ó instintos, diciendo á imitacion de *Hurón Político: Mico Filosofico: Tordo Matematico: Zorro Médico: Mochuelo Astronómico: &c sic reliquis*.

Repugnarianles asimismo á nuestros *Críticos* muchas voces y frases que ellos llamarian estrangeras en la Lengua, ó de difícil ó ridicula construccion, como, entre otras muchas, *cohibir* por refrenar: *Estuario* por *Estero*: *Pensamientos desgalimados, y enquina*. ¿Qué es *enquina*? preguntaría aquí alguno, haciendo del burlón, si no la juzgaba por voz de tan buen talle como aquellas, que se dice en el *Cuento de Cuentos: se nos hacen reacias en la Lengua, y no las podemos escupir: Zurriburri, triquitraque traquebarraque, á troche y moche, y cochitebervite*; pero lo cierto es que ésta voz, en el Vocabulario de Labapiés, y en el mismo sentido con que la expuso nuestro Autor, significa rencor, enemistad, contienda, y otras muchas cosas mas. Y aun aquí me parece que hay algo de yerro de Imprenta; porque en rigor no debe decirse *enquina*, sino *inquinia*, segun oímos frecuentemente: *tengo una inquina: me dá una inquina &c*. y como la trae cierto Amigo mio en una Obra que há muchos años que está trabajando, intitulada: *Diccionario Hispano-barbaro-historico-crítico-rustico-arrabalino-Matritense*.

No me detengo á señalar otros varios puntos en que por buenos testimonios me consta que tropezó declaradamente la censura de nuestros *Críticos*; porque son de algo mayor sustancia que los referidos; y porque tenemos que tratar mas adelante de otra Obra de nuestro Autor, cuyo *Montante* nos dará la regla para proceder con acierto al juicio de todos sus Escritos; y asi

Oyente, si tú me ayudas
con tu malicia ó tu risa
verdades diré en camisa
poco menos que desnudas.
Grande cosecha de Judas
dicen que ha de haber ogãño,
y hasta el muchacho de un año
Judas infuso tendrá:
Ello dirá,
y si no
lo diré yo.

Siguióse EL HABLADOR JUICIOSO Y CRÍTICO IMPARCIAL: *Cartas y Discursos Eruditos sobre todo género de materias útiles, y curiosas, con las noticias literarias de España, por el Abate J. Langlet*. De ésta Obra fueron favorables las opiniones; porque las mas convenían en que desempeñaba la primera parte de su titulo. En quanto á la segunda hubo algunos que se atrevían á señalar no pocos Articulos en que no se verificaba; y en el punto de la defensa de las mugeres contra el *Pensador*, aseguraban que le sería muy difícil á su Autor probar su *imparcialidad*. Pero quisiera yo ahora preguntar á éstos *Críticos*, que todo lo saben ¿qué es lo que querrán de un Escritor? Responderianme, sin duda, que solo el que cumpla con sus obligaciones, y la primera en todo Escrito es desempeñar el asunto que le dió nombre. Mas de ésto mismo se echa de vér lo poco actuados que se hallan en el mecanismo de las obras del tiempo, pues no consideran el prodigio que es hallar hoy hombres que cumplan la *mitad* de lo que prometen. El estilo (añadían) que tan ventajosamente aplaudía un grande Ingénio en el Num. 8. probaba con evidencia lo trabajoso que es á un Estrangero el mostrar que no habla en su propia lengua: requisito que hace desapacibles algunas Obras, por mas *juicio, é imparcialidad* con que estén trabajadas; á que se agrega que teniendo precision de traer todas las autoridades y erudiciones para exornarla de fuera de casa, (como acontecía en la presente, pues no se encontraba en toda ella cita, ni autoridad alguna que no fuese engendrada y nacida

en Francia) no pueden causar el efecto necesario, por falta de inteligencia, particularmente en el Vulgo, á quien se dirijía la presente y se pretendía captar con ella.

Todos éstos repáros, á la verdad son muy débiles, como procedidos, al fin, de espíritus contradictorios, ceñudos, y por lo comun ignorantes; pues deberían saber, para no pedir imposibles á nadie, que los Estrangeros, por lo regular, no usan de otros materiales que aquellos que han sido nacidos en sus propias tierras, y esto aunque tal vez hayan tenido su origen en la nuestra, como esté transmutado, y vestido á la moda de su País: de lo qual puede ser constante prueba el delicado, y esquisito argumento con que funda éste Autor la citada defensa del *bello sexo* en el número segundo, pues aunque es un pensamiento muy viejo y muy original de un Poeta nuestro; pero no se habia de entretener el *Señor Abate J. Langlet* en andar registrando *Circes*, *Dorotéas*, y otras mugercillas semejantes, teniendolo mas á la mano dentro de casa, y sin el riesgo de que le culpáran la comunicacion con gentezuelas tan sospechosas: Finalmente fuese por ésta ù otras mas urgentes causas determinó reconfirmar á su Obra con solo el nombre de *Noticias literarias de España*; mas ni por esas logró el fruto de su permanencia, quedando sepultada en el citado Num. 8. y verificando con ésto el estado de nuestra *Charlatanería*, pues los que quieren *hablar con juicio* se vén precisados á *hablar poco*.

Apareció despues EL ESCRITOR SIN TITULO, *dirigido al Autor de las Noticias de la moda, traducido del Español al Castellano por el Licenciado Don Vicente Serrallér y Amor*; y despues, bueltas las letras á su lugar, *Don Juan Christoval Roméa y Tapia*. Al primer umbral de esta Obra empezaron à tropezar los *Críticos* en vér confundida la Obra con el Autor; porque el Escritor no es el Escrito, y asi se vé despues el *titulo* y el nombre de aquel, *yá con el paramento del Anagrama, ó yá en su propia y natural figura*. A la verdad es terriblemente cruda la rigidéz de éstos *Censores*, por no decir pueríl y vergonzosa; pues aun en las que son meramente cuestiones de *nombre* ó *titulo* hallan materia para poner notas, tildes y tachas, sin haber hecho reflexion en que éste Autor traducía del *Español al Castellano*, y que por lo tanto pudo ser error de traduccion, que son mui factibles, y están sucediendo à cada paso. En quanto à lo sustancial de la Obra procedian con otra economía; porque no obstante que era fundada sobre un asunto de tan poco interés como refutar al Autor de las *Noticias de la Moda*, enmedio de esto la concedian alguna utilidad por lo acreedor que juzgaban à dichas *noticias*, à éstas y mucho mas veementes impugnaciones; à que añadían la gracia y donayre que se asomaba de quando en quando por las ventanas del estilo en los dos primeros Discursos. Pero habiendo notado lo que afloxó la cuerda en los siguientes, alistandose en las Centurias de los Partidarios del *sys téma de corrupcion* de nuestros Teatros, le bajaron mui considerablemente el precio à éste *Escritor*, apropiandole el citado *titulo*, yá que él no quiso encontrar otro alguno que le acomodase.

Yo por aóra no responderé à los cargos que se le imputan, porque tengo precision de tomarle por texto en un asunto que tenemos que ventilar mas adelante, y solo defenderé en general la determinacion, si es cierta, de su literaria apostasia; pues la emulacion es la espuela de los ingénios, y al vér à muchos de sus Coetaneos llenos de *titulos* ò despachos que torcieron por el mismo camino, hizo mui rebien en seguir sus pisadas, y en imitar, yá que no sus *titulos*, sus propiedades, pudiendo en su defensa alegar aquella repetida sentencia:

Quum tibi displiceat rerum fortuna tuarum

Alterius specta, quo sit discrimine peior.

De allí à pocos dias salieron LOS ENTRETENIMIENTOS DEL ANTICUARIO *noticioso general de España y de sus Indias, su Autor Don Raymundo Guise*. Bien presto empezaron à tocar el ocico à ésta Obra nuestros *Catones Censorinos*, objetando que el nombre de *Anticuário* se dá solo con propiedad y por antonomasia al que se *entretiene* en descubrir, ò ilustrar inscripciones, medallas, ú otros monumentos y reliquias de la carcomida antigüedad; y en ésta Obra no verificaba semejante exercicio ni *entretienimiento*, reduciendose toda à un confuso agregado de noticias tribiales y lugares comunes, útil meramente para aumentar el formidable número que tenemos de *Poliantéas, Miscelaneas, y Paratodos*.

Enmedio, no obstante, de lo indecente, general, y al parecer fundado de éste juicio, yo defenderé siempre y en todo lugar, que la Obra era un rico tesoro de descubrimientos selectisimos y mui digna de la estimacion de los Sábios que reputan éstas Obras como reliquias del bello gusto del siglo pasado. Sobre todo nos dá una idéa original del oficio de *Anticuário*, que aún teniamos, adoptando un error mui garrafál en ésta parte, por lo qual de

aquí en adelante debemos llamar *Anticuarios* à todos los Libros ò papeles que nos cuenten las cosas de los siglos de allende, ó à otro qualquiera Escrito que tratase de las Bragas del Conde Lozano, ò de las Vigoteras de Nuño Rasura.

§. IV.

En pós de ésta salió otra Obra intitulada: EL AMIGO DEL PUBLICO, *que sin dobléz le habla, dandole una breve noticia de varios papeles periodicos por Don Juan Antonio Aragonés*. Mui desde luego empezó la *Crítica* á desaprobando el proyecto de éste Escrito; porque como éstos son unos empeños árdusos y escabrosos, y piden precisamente un ingenio grande, una instruccion general, y un espíritu de *Crítica* mui refinado, no encontraba principio alguno en la Obra que la prometiese el desempeño. Lo propio juzgaba en quanto al género de los versos (porque era comun de los dos); pues como éstos quieren, si son propios, un númen superior y una gracia natural, y si son agenos una eleccion feliz, y un gusto mui delicado, era forzoso que corriesen igual fortuna. Bien pudiera yo aóra citar algunos de los mas ingeniosos, y sobresalientes pasages de ésta Obra, para probar su dignidad, y hacer patente lo voluntario, y maligno de todas éstas objeciones y repáros; pero me remito gustoso à un Romance que se encuentra al fin del primer *Discurso*, en el qual verán nuestros Censores la injusticia con que procedieron, si es que yá algunos de ellos, siguiendo su humor sañudo y criminoso, no le han juzgado por digno de que se cante por esas esquinas, aunque fuese al són de la Jota, ò el pasacalles, à fin de que llegasen con mas facilidad, y *sin dobléz à noticia del público* las que le dió su *Amigo*, y los utilisimos desengaños à que le era acreedor.

Amaneció despues un *Pensador* hembra, esto es: LA PENSADORA GADITANA, *por Doña Beatriz Cienfuegos*. Desde su cuna se empezó à considerar por nuestros *Críticos* ésta Obra con un concepto mui correspondiente à la inmunidad de las faldas, y al decóro del siempre amable y hermoso sexo. Pero ¡ó, quien podrá poner coto à la penetracion, ò á la malicia de los juicios humanos! Hay narices tan largas en la Corte, que apenas se huvo difundido la noticia de apropiarse à las *faldas el Escrito*, quando fue su penetracion circulando por todos los éntes que gozan tan respetuoso privilegio, tropezando tal vez con temeridad en algunas *faldas* de mui distinto género y color, y dando por motivo aquello de que

No son todos Ruyseñores
los que cantan entre las flores:
Ni todas las voces ledas
son de Sirenas con pluma
cuyas humedas espumas
son las verdes *Alamedas*.

En cuya virtud baxaron notablemente los puntos à la estimacion debida por aquel respeto, subiendoselos à las notas y repáros que pedia la equidad y buena crianza que por él mismo dispensasen ò supliesen, no penetrada la supuesta Transmigracion. Por exemplo, dispensaría la *crítica* que una Señora *Pensadora*, atendidas sus prerrogativas, dixese de sí misma lo que un Maestro consumado, y mui lléno de barbas y de grados de pompa no se huviera atrevido, à no querer aumentar la progénie de los Orates: esto es, *para que vea el mundo una muger que piensa con reflexion, corrige con prudencia, amonesta con maduréz, y crítica con chiste*. Igualmente dispensaría en dicho caso, y entre otras cosas en que no me puedo aora detener, la poca novedad en el modo de tratar los asuntos, como asimismo lo general, trillado, viejo y repetido de las razones, argumentos, pruebas y demás materiales que empleaba para combatir los abusos contra quien dirigia sus *Pensamientos*; y mucho mas saliendo al frente de su Coetaneo el *Pensador*, en cuyo cotéjo habia forzosamente de manifestarse lo enorme de la diferencia.

Agravabase la temeridad de estos juicios con presumir que hasta su proprio sexo le deberia estár muy quexoso à esta nueva *desfacedora de sus tuertos*; porque ya podria llevar à bien el ver, como se afirmaba en el *Prólogo*, y *razon de la obra, corregidas sus faltas, advertidos sus yerros y notadas sus ridiculeces por otra Dama, causandole menos sonrojo, oyendo con mas gusto, y procurando la enmienda sin correrse*; pero en virtud del citado descubrimiento (que ha sido siempre *Cadiz* mui feliz en ellos) no podrian tolerar que otra persona que no fuese de su misma condicion, y

sujeta à sus mismas fragilidades, à no ser alguno de aquellos *Adamados Entes*, en quienes concurren las mismas facultades, y propensiones por concomitancia, se *introduxese* (segun mas adelante se supone) *en sus Estrados, registráse sus Gavinetes, y recorriese sus Retretes.*

La prometida brevedad nos embaraza el desmenuzar todo este cúmulo de objeciones, que en poco cuerpo contienen muchisima sustancia; pero acudiendo à las que hieren con mayor fuerza, quisiera yo que me respondieran estos *espíritus de contradiccion*: ¿con qué suprema inteligencia penetraron la suposicion del sexo, y aun la variacion del caracter de la persona Autora de este Escrito? ¿Quien les ha conferido facultades para tanto: ó en qué Arte Divinatoria han hallado la regla para descubrir este arcáno? ¿No basta que el *buen gusto* tenga proporcion (como ya diximos en otro lugar) para hacer Sabios, fino tambien para descubrir los secretos? Pero no hay que escandalizarse, que este presagio se investigaria por la misma regla que aquella Dama, de quien se querellaba cierto *Escolar*, por haverle adivinado su profesion, en estos términos:

Vuesamerced se puso à la ventana,
y luego conoció que era Poeta,
que la pobreza nunca fue secreta,
sin duda se lo dijo mi sotana.

Ultimamente pudieran reflexionar estos genios dados á agujeros y visiones en los fuertes y repetidos apósitos, que aplica mi Señora *Doña Beatriz*, particularmente en el tercero y quarto de sus *Pensamientos*, para que no se descubriese la llaga, diciendo: *Yo estoy segura de que consigán conocerme: Bien puedo llamarme dichosa, y hablar con libertad quanto quisiere, sin temor de que me conozcan y no habia de ser tanta mi vanidad, que en la accion de manifestarme diese una clara idea de ella,* con otras advertencias de esta calidad, que serian capaces de hacer su efecto en la sencillez de Marcial, Gongora, Quevedo, y Thomé de Burguillos.

Lo mismo se puede decir en quanto al gran cargo de propria satisfacion, con que se la capitulaba, y queda ya referido, con haber hecho igual reflexion de lo que motiva en su citado *Prólogo*, y es, que *los que no tienen tercero que les abóne se ven en la precision de hacer por sí mismos una ostentacion del caudal de su mérito, para la consecucion del fin à que aspiran;* y en conclusion, para él, y para todos los demás se debió tener presente que Madama *Cienfuegos* es muger tan heroicamente esforzada, que sentaba, hablando con el *Señor Público*: *Si críticas, muerdes, y despedazas como acostumbras, entonces, tomando el tono mas alto, andaremos à tres menos quartillo, y veremos quien se cansa,* para no meterse en quantas ó en cuentos con faldas, que, sean del genero que se fueren, es arriesgadísimo, y aventurado, quanto mas siendo de aquellas que no tienen inconveniente en afirmar que *andaran* con el *Público à tres menos quartillo;* y dado el caso de que se haya de hablar, no sea criticando, mordiendo y despedazando: quiero decir, no hablen

De Pielagos, de Faetontes,
de Astrolabios, de Horizontes;

Sino

de Diamantes, de Esmeraldas,
y al fin, porque tiene faldas,
hablen tambien con los Montes.

Establecióse inmediateamente un *Juzgado*, con la denominacion de ADUANA CRÍTICA, donde se han de registrar todas las *Piezas Literarias*, cuyo despacho se solicita en esta Corte: HEBDOMADARIO de los Sabios de España: por D. Miguel de la Barrera. Como el genio fastidioso y avinagrado de los Profesores de nuestra Crítica, no les consiente disimular reparo alguno, bien pronto le descubrieron en el primer título de esta obra, dando á entender, como en tono de confianza, que era demasiado noble la naturaleza de las letras, aun concedida la jurisdiccion de la metáfora, para reducir las à pasar por un Oficio tan comun y mecánico. Verdad es que se hacian el cargo de que su Autor bebió la idea al famoso D. Diego de Saavedra Fajardo (como asi lo enuncia) por cuyo efugio pretendian disculparle de la

nota; pero aun sin él, encuentro yo en el título una propiedad de mui alto misterio; pues siendo el proyecto de esta *Aduana* el registrar todas las obras que se publican en Madrid, y en todo el Reyno, será infinito, entre otros generos, el número de melones y calabazas que se habrán de aforar en ella, y están por naturaleza sujetas á estos registros, y adeudos. Algo mas grave era el reparo que ponian en quanto al título segundo: *Hebdomadario de los Sabios de España*, no por la valentía de querer resucitar y sostener un hombre solo el célebre proyecto del antiguo *Diario de los Literarios*, habiendo sido empresa de muchos, y mui fuertes hombres; sino por la voz *Hebdomadario*: término (decian) que solo se oye con tolerancia en el Vocabulario de la Iglesia; pues aunque antes se habia usado en la ya mencionada obra del *Hablador juicioso*, tambien queda advertido lo que se debe dispensar à su Autor en quanto à la posesion, y pureza de la Lengua Castellana: pariedad que no debe correr por un buen Español, y mucho menos en quien amonesta al *Pensador*, *tenga presente que están los Españoles tan enamorados de su Lengua, que sin que preceda la vénia, es mui arriesgado el uso de una voz estraña*. Pero todo esto ya se ve que no es mas que andar buscando malos romances, y quererlo tomar estos Señores Críticos por donde quema; pues fuera una terrible bejacion para qualquiera Autor el andarse quitando la gorra, y pidiendo la *vénia* para el uso de una palabrita. Sobre todo, consonante por consonante, yo aprobaré siempre el *Hebdomadario* por mas culto y decoroso que el *Semanario*, y si se quejáse la Lengua, le haré que bórre de sus Escritos el *Sagitario*, *perdulario*, *aquario*, *letuario*, *estrafalario*, y otros semejantes, que la ha hecho propios la necesidad, la costumbre, y la extravagancia.

Lo que yo no he podido llevar en paciencia es, que en quanto à lo sustancial de la obra nos quieran persuadir que debia hacer corto aparte con todas sus Coetaneas, dando por razon que la crítica que se hacía en ella de los *Escritos* publicados, era juiciosa, imparcial y modesta: los extractos puntuales, difusos y completos: la sátira noble, fina y bien disfrazada: la erudicion abundante, profunda y tal vez poética: el estilo natural, constante, nervioso, aunque concebido con alguna dureza y sequedad, á causa de no permitir, sin duda, à nuestro Autor su genio tetrico, profundo y filosófico, el uso de aquellas sales y flores, tan oportunas y eficaces en este genero de Escritos, y que pudiera haber imitado del célebre modelo que se propuso continuar; y ultimamente el método claro, distinto y en la eleccion arbitrario; pues se encuentran registradas algunas *Piezas* mas de aquellas *de que se solicita el despacho en esta Corte*, y no se observa en el registro el orden de los tiempos en que fueron publicadas, ó introducidas. Digo que no lo pude llevar en paciencia, porque conocia que en ello se mezclaba algo de parcialidad ò pasion, procedida de que por la mayor parte coincidia su Autor en todos los dictámenes y sistemas de nuestros *Críticos*, siendo uno de los individuos de su venerable Cofradia; por mas que ellos se sincerásen con decir que no su opinion, no su asenso, sino el Público mismo (que hace siempre justicia) fue quien calificó la utilidad de esta obra, haciendola durar con su aceptacion hasta donde ninguna de su tiempo ha llegado; si bien enmedio de estas ventajas les sobraban motivos para no afianzar su permanencia.

Finalmente, pienso que mi obra puede estar esenta de estos registros por dos capítulos y ambos de grande excepcion: el primero, porque si bien yo *solicité su despacho en esta Corte*; pero no soy *traginero de noticias*, ni gáno mi vida con el *portéo de las letras*: y el segundo, porque por naturaleza se halla libre de estos adeudos ni aforos, segun consta por la autoridad de aquel *Ingenioso Hidalgo* que tan sabidas y repasadas tenia las Ordenanzas, y Privilegios de la *andante Caballeria*, donde dice: *¿Qué Caballero Andante pagó pecho, Alcabala, Chapín de la Reyna, Moneda forera, Portazgo, ni Barca?* Y si, no obstante estas excepciones, se insistiese en que le libertan solo de la paga, pero no del registro, convengo en él, y aun en que le echen, no uno, sino todos los registros; pues con todo eso no podrán quitarme la satisfacion de que antes que mi Libro pasase por la *Aduana*, ha pasado la *Aduana* por mi Libro.

Luego sacó la cabeza otro Lagarto, con el nombre de EL AMIGO Y CORRESPONSAL DEL PENSADOR: *su Autor D. Antonio Mauricio Garrido*. En estos Discursos, à que se daban el nombre de *Cartas*, hallaron nuestros *Calificadores* mui desde luego, por lo que toca á la primera parte de su título, un nuevo egemplo de lo que son los *Amigos* de este tiempo; porque à bueltas de un discernimiento despejado, y un juicio sólido que en ellos mostraba su Autor, expuestos con un estilo apacible y nervioso, se echaba de ver que era solo, aunque ingeniosamente disfrazada una Sátira furiosisima contra el *Pensador*, y todos los Sabios del tiempo, contenidos en el aviso de la portada del primer *Discurso*, donde informaba: *que contiene una Crítica de los Filósofos de moda*, de lo qual puede ser evidente demonstracion la pintura que de uno de ellos se hacía a la pag. 23. y sig. del citado *Discurso*.

En esta virtud creo que mis Lectores advertirán que me hallo impedido por constitucion de contestar à este Artículo, ni desvanecer el injurioso concepto que por él se hizo de nuestro Autor; porque tocando tan

sustancialmente à lo moral, tendria que salirme de mi instituto para combatir muy de asiento, y con la formalidad que pide la materia, el craso error de los que defienden que la fé, la *amistad*, la palabra, el secreto, prendas tan características de los Españoles, parece que se sepultaron con nuestros abuelos, y que la experiencia y el trato comun nos hacen contar como por fenómeno al hombre, de quien podemos decir con razon: *Fulano es hombre honrado: es cumplidor de su palabra: es un buen Amigo: es mui hombre de bien:* señal evidente de lo rara que es esta fruta: en cuya inteligencia contrahían al caso presente aquella letrilla:

Y de Amigo Cortesano
con las insignias de Jano,
desvelado en la cautela,
cuyo soplo a veces yela,
y à veces abrasa y arde,
Dios me guarde.

Fuera de lo dicho, y dando por aora de varato que sean menos seguros los *Amigos de Corte*, que los *Amigos de Aldéa*, no me parece que, aunque el *Señor Don Mauricio* quéde incluso en el número de aquellos, le puede resultar ningun cargo en su proceder; pues ni funda costumbre, ni hace mundo nuevo. Quiso *venderse por Amigo del Pensador* para los fines que su discrecion y buen deseo (como asi lo manifiesta) le dictaron; y no le pareció conveniente el innovar en el uso de los que hoy corren, y pasan por tales, aun entre lo mas visible, y distinguido de la Sociedad, pudiendo alegar mui à su favor la autoridad de Quintiliano. *Error honestus est magnos duces sequentibus.*

Igualmente no podré resolver quanto al segundo titulo de *Corresponsal*, por la ninguna práctica que tengo en éstos mecanismos; porque ni soy Agente, Comerciante, Apoderado, ni Cambista; pero si hemos de estar à la costumbre, yo pienso que aquí acontecía la misma que en los demás giros ò comercios. A todo Negociante famoso y acreditado le sobran los *Corresponsales*, los *Amigos*, los Caudales, y los Fiadores: al contrario que al pobre y alcanzado le atacan los Acreedores, las Execuciones, los Recursos y todas las miserias. Voló en breve tiempo la fama del *Pensador*, y vé aquí la causa de que le acudian los Amigos, los Fiadores, y los Correspondientes, para participar de sus intereses y ganancias, à la sombra, ó en la compañía de un tan acreditado y rico Negociante; y ésto es todo el mysterio; y primero que lo contrario me harán creer que hay amistades de corazon, y correspondencias sin interés.

Por aquel mismo tiempo se dexó vér EL DESENGAÑADOR DEL TEATRO ESPAÑOL, *su Autor Don Nicolás Fernandez Moratín*; y respeto à que poco tiempo despues publicó otra Obra de la misma especie, baxo el titulo del POETA MATRITENSE, las unirémos en éste Artículo, como lo hicimos y practicarémos en casos semejantes. Quanto à la primera, sí bien no se anunció como *periodica*; pero habiendo llegado à tres el número de los Discursos ó *Desengaños* que la componían, pareció conveniente reducirla à aquella clase. En virtud del expresado titulo, y en la inteligencia de que su Autor desde luego que empezó à dár al Público sus producciones, se declaró acérrimo partidario de la *Reformacion* del Teatro, aplicando todas sus fuerzas para el lógro de ésta difícil empresa por todas las vias posibles, presentando á los ojos de la ignorancia los exemplares que la pudieran servir de modélos para conocer lo que son, y cómo se deben escribir las piezas Dramaticas, porque al fin éste es el mejor modo de argüir en la materia, y de rendir la numerosa hueste de la *Preocupacion*; dicho se está el mérito y la calidad del presente Escrito. ¿Pero quien podrá corregir la condicion desabrida y quexillosa de nuestros *Jueces Literarios*? ¿O quien se atreverá à fiar en su aceptacion si aun à los mismos de su vando, y que coinciden en todas sus máximas y sistémas no perdonan? Prueba clara nos ofrece la Obra de que tratamos; porque sí bien concedian abiertamente todo el mérito que acabamos de suponer, quanto á la loable intencion y buenas luces de su Autor, como asimismo la legitimidad y evidencia de los repáros que notaba en las Comedias y Autos de *Calderón* y otros Ingénios; pero como no es una misma cosa el pensar con acierto, y el exponerlo con felicidad, no es tampoco estraño que baxo de ésta regla encontrase la Crítica escrupulosa algunas faltas como la ninguna novedad en los pensamientos, y reflexiones, lo trillado y comun de las pruebas y autoridades, lo afeminado è inconstante del estilo, reducido á una prolija y seguida narracion, sin método ni distincion de miembros, divisiones, números, párrafos, ni capitulos; y ultimamente lo frívolo y ridiculo del objeto á que se dirigió la Obra, pues fue el de responder al *Romance liso*

y *llano*: cosa tan despreciable entre los hombres serios, y entendidos, que no se podia menos de calificar por una gran debilidad el suponer por motivo para la publicacion de los *Desengaños*, que se pudiesen ofrecer entre racionales *dudas* de preferencia entre las *opiniones* del Autor del *Romance* y el *Pensador*.

Todas éstas notas, aunque mas nos quisieran persuadir à que solo se enderezaban al mayor beneficio de nuestro Autor, como procedidas del buen deseo de que tengan con el tiempo sus Obras toda la perfeccion que deben, y prometen su aplicacion y buenas luces; sè yo mui bien el acíbar y el mordicante que en sí contienen. Por lo qual aconsejariale yo que otra vez no se metiese en el oficio de *Desengañador*, ni cosa que se le parezca; porque además de ser el mas odioso de la Republica, es un titulo tan alto como expuesto á que se empeña la censura en disputar à qualquiera Escritor la autoridad y suficiencia necesarias para dár el tóno y echar el compás. Lo que debo advertir, porque corresponde al instituto de èsta Obra, es la impostura que se comete en el juicio del citado *Romance*; pues aunque *liso y llano*, era mui lego y abonado para vomitar una buena porcion de desvergüenzas y groserías contra el *Pensador*, por justa venganza de la indecente crítica que éste hizo de la afamada y asombrosa Comedia de *la Jura de Artagerges*, obra inmortal de aquel Autor; al qual nadie le podrá quitar la gloria de haber hecho no sé quantas impresiones de su *Romance*, y de haberlas bendido á puñadas en las puertas de los Corrales, conservandole yo entre mis curiosidades como alhaja preciosa y pieza original, que no cambiarè por un juego de la Bibliotheca Bizantina. No me pararé á insertar los mas gratiosos pasages de èste Papel, porque no me imputen que entretengo mi Obra en extraer Romances de Ahorcados.

Siguese aóra el segundo periodico de nuestro Autor, *el Poeta*; Escrito, que si bien excitó la admiracion de nuestros Sábios, no fue unicamente por encontrar en él un mèrito mui ventajoso á todos los demás que tenía publicados: porque en efecto acreditaba que le eran mas favorables los influxos de *Crato y Thalia*, que los de *Polimnia y Melpomene*; sino por vèr que hubiese quien se animase á publicar una Obra periodica toda en verso, en un tiempo en que era forzoso que no correspondiesen à sus fatigas el aplauso y la venta; porque yà se acabó aquel en que se tragaban los lectores Poemas enteros de veinte, de treinta, y mas Cantos, y hoy fastidia la Poesía continuada, (y mas no pudiendo ser toda igual y perfecta) y solo se aprecia en èsta clase lo breve, sublime, y oportuno: regla que se practica aún con los mas classicos Autores, y principio que en mi juicio dimana de un ridiculo pensamiento de nuestro *Góngoras*

Que se emplee el que es discreto
en hacer un buen Soneto
bien puede ser;
Mas que un menguado no sea
el que en hacer dos se emplea
no puede ser.

De lo dicho se sigue la razon de dificultar en la identidad del pretexto que supone nuestro Autor para la publicacion de su obra; esto es: *que entre tantas periódicas como salen à luz, se echaba menos una en verso*, pues aunque quisiera entender en ello el Público, éste, mui bien sabe el Señor *Moratin*, que en comun, y considerado como Vulgo, solo aprecia en èsta clase los motes, las seguidillas, las coplas atestadas de conceptillos bajos, y enmarañadas en el palotéo de los equívocos, y juegos del bocablo, los Villancicos, y todo lo demás à que asciende el furor de los que llamamos Poétas de vuelo bajo; mas nunca estima, ni *echa menos* las *Elégias*, los *Epigramas*, los *Monostrophes*, ni las *Odas Pindáricas*, y *Anacreonticas*. Asi que, à reserva de un cortisimo número de hombres inteligentes, ó *conocedores del Arte*, que (como se dice nuestro Autor con anticipacion) *no dejarían de advertir algunas imitaciones de famosos Poétas estrangeros, antiguos y modernos, muchos pensamientos originales, y la pureza posible en el language*; y que asimismo saben que no es necesario entender à *Teocrito, Anacreonte, Pindaro, Sapho* y otros, para imitarlos; sino que basta seguir à *Villegas, Leon, Quevedo* y otros que los han imitado perfectamente; à reserva de aquellos (repiten) para lo demás del Pueblo es lo mismo que si le hablasen en Chino ò en Babilonio. Fuera de ésto, y hablando en puridad y confianza, las obras de mera Poesía son en realidad las menos utiles y necesarias al Público, y por lo tanto dijo de ella con extremada gracia el mejor de nuestros Cómicos:

Es flor de èsta humanidad,
y como una flor, en fin,
sirve de adorno al Jardin,
mas no de necesidad.
Adornan las flores bellas,
y el que en un Jardin las mira,
como hermosas las admira,
pero no cena con ellas.

Todas estas obgecciones y reparos, aunque dirigidos al noble fin que ya hemos expuesto, y paliados con la confesion del mèrito de muchas piezas de la obra, y los progresos no comunes que nos prometen en su Autor por èste camino; bien claro manifiestan ser hijas de espíritus rigurosos, reparistas, y displicentes; y que si nuestro *Poèta* no consiguió tan cumplidamente, como debiera, el Laurél, no fue por las causas à que lo atribuyen, del mal gusto del tiempo, la ignorancia comun y todas las que hemos ya referido; sino aquella que dejó explicada en cierta Aventura otro Poéta nuestro, y corresponde con alguna puntualidad al caso presente:

Llevóme Apolo à su Palacio un dia,
y vi por el cristal de unos cancelles
à Homero, y à Virgilio con doseles
leyendo filosófica Poesía.
Vi luego la importuna infantería
de Poétas fantásticos nobeles
pidiendo por principios mas Laureles
que ánima Daphnes, y que Apolo cria.
Pedile yo tambien por Estudiante,
y dijome un Bedél: Burguillos, quédo,
que ya no hay para vos Laurél triunfante.
¿Por qué? (le dije) y respondió sin miedo:
porque los lleva todos un Tratante
para hacer Escaveches en Laredo.

NOTA.

Considerando el embarazo que podrá ser para los Lectores el andar contando los quince dias del periodo que ha da guardar esta Obra, para aliviarnos de esta fatiga se señalaràn los dias à que correspondiesen salir los Discursos; en cuya virtud el siguiente se darà el Martes 7. de Mayo.